



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
21 de mayo de 2002  
Español  
Original: inglés

**Período de sesiones de 2002**

Ginebra, 17 a 28 de junio de 2002

Tema 6 del programa provisional

FNUAP

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Esquema del programa para Nigeria\***

Asistencia propuesta del FNUAP: 40 millones de dólares de los cuales  
25 millones de dólares se aportarán con cargo  
a los recursos ordinarios y 15 millones de  
dólares mediante modalidades de  
cofinanciación u otras fuentes, inclusive  
recursos ordinarios

Período del programa: Cinco años (2003-2007)

Ciclo de asistencia: Quinto

Categoría según la decisión 2000/19: A

**Asistencia propuesta por esferas básicas del programa**

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	8,40	6	14,4
Estrategias de población y desarrollo	7,00	3	10,0
Promoción	8,40	6	14,4
Coordinación y asistencia al programa	1,20	–	1,2
<b>Total</b>	<b>25,00</b>	<b>15</b>	<b>40,0</b>

\* Los nuevos requisitos establecidos para la preparación de los esquemas de programa para los países en el marco de la transición al nuevo procedimiento de programación armonizado estipulado en la decisión 2001/11 exigieron un período de ajuste que retrasó la presentación de este informe.



## I. Análisis de la situación

1. En 2000 la población de Nigeria se estimaba en 115,2 millones de habitantes. Con una tasa anual de crecimiento demográfico del 2,9%, la correspondiente proyección indica que en 2003 llegará a más de 126 millones. Según la encuesta demográfica y de salud de 1999, la tasa de fecundidad total es de 5,2 niños por mujer.

2. En el último decenio el crecimiento económico no ha seguido el ritmo de aumento de la población, y el Gobierno lucha por ofrecer los servicios esenciales. Por ejemplo, sólo el 52% de los hogares se encuentra a 1 kilómetro o menos de distancia de un establecimiento sanitario. Además ha aumentado la proporción de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza, pasando del 46% entre 1985 y 1995 al 66% entre 1996 y 2000. Los indicadores socioeconómicos presentan valores mínimos en el noroeste y el noreste del país.

3. El índice de mortalidad por maternidad es de 704 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, índice que varía entre 165 en el sudoeste y llega hasta 1.549 en el noreste. Los factores socioculturales como la mutilación genital femenina, la edad temprana al contraer el primer matrimonio (17,5 años), el bajo índice de alfabetización de las mujeres (41%) y su baja condición social tienen un efecto negativo en los índices de mortalidad de algunos Estados. El 16% de los nacimientos es resultado de embarazos precoces. Las madres jóvenes son más propensas a padecer problemas de salud derivados del embarazo, especialmente la fistula vesicovaginal. Anualmente se registran alrededor de 20.000 nuevos casos de esta enfermedad. En 1999 la tasa de uso de anticonceptivos era del 8,9% y la de mortalidad infantil, de 75 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

4. Los jóvenes de 10 a 24 años constituyen aproximadamente el 33% de la población. El estado de salud sexual y reproductiva de los adolescentes es deficiente, a causa de factores tales como una iniciación sexual precoz, prácticas sexuales en condiciones de riesgo, escasa utilización de los métodos modernos de planificación de la familia, y falta de acceso a fuentes de información y servicios seguros. De los 610.000 abortos que, según se calcula, se producen cada año, dos terceras partes corresponden a la juventud, a la que también es atribuible el 60% de todas las nuevas infecciones por el VIH. La tasa de infección entre las jóvenes

de 15 a 24 años es del 5,89%, frente al 3,35% entre los jóvenes.

5. Las mujeres se encuentran desfavorecidas en lo que se refiere al empleo, la educación, la propiedad de las tierras, el acceso al crédito y la participación en los asuntos públicos. Su condición social y posibilidades se ven mermadas por una serie de prácticas y costumbres perniciosas como la tradicional preferencia por los niños, la deficiente nutrición de las niñas, la mutilación genital femenina, la violencia contra la mujer y los ritos de viudedad.

6. No obstante la proliferación de entidades de comunicación de masas, es escasa la comprensión de los asuntos demográficos entre los profesionales de los medios informativos y el público. La planificación del desarrollo adolece de la insuficiencia de datos demográficos y desglosados por géneros, a causa de los defectos de los sistemas de acopio de datos.

7. La nueva administración democrática ha aportado cierta estabilidad a las políticas y programas de desarrollo. Una directiva presidencial ha encomendado a la Comisión Nacional de Población la función de coordinar las cuestiones demográficas, racionalizando así las actividades relativas a la población.

8. Las conclusiones y recomendaciones de la evaluación del cuarto programa para el país sirvieron de guía para preparar el programa que se propone, como también sirvieron a tal efecto los principios y objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y su revisión quinquenal (CIPD+5). También se tuvieron en cuenta al preparar el programa la evaluación común para los países, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## II. Resultados y experiencia adquirida de la cooperación anterior

9. La estrategia principal del cuarto programa para el país fue el fomento de la capacidad a nivel institucional y de las operaciones. El FNUAP contribuyó a elaborar módulos y programas de capacitación sobre salud reproductiva, estrategias en materia de población y desarrollo, y labor de promoción. Las autoridades federales adoptaron algunos de ellos, en particular los módulos relativos a: a) capacitación de personal

planificador y estadístico para la integración de los factores demográficos en la planificación del desarrollo; b) capacitación en el empleo de enfermeras y comadronas; c) capacitación en materia de sanidad de adolescentes y desarrollo así como en directrices sobre protocolos y servicios clínicos; d) capacitación de responsables de la adopción de políticas y expertos técnicos en cuestiones de población y desarrollo en el Instituto Nacional de Estudios de Política y Estrategia, el Centro de Gestión y Administración Económicas, así como en tres instituciones de capacitación para medios de información.

10. La capacitación referente a la iniciativa ampliada de conocimientos prácticos para salvar vidas permitió a 234 médicos y a 690 enfermeras o comadronas mejorar la prestación de servicios de sanidad materna. El personal docente y de orientación de las escuelas secundarias llevó a cabo tareas de formación en cuestiones de población y educación para la vida en familia. Esto aumentó la sensibilidad de la población y la conciencia de los problemas de salud reproductiva, en particular del VIH/SIDA, entre los adolescentes de las escuelas.

11. Se formuló y adoptó una política nacional de salud reproductiva. Además, se equiparon o renovaron en 12 Estados los centros dedicados a esa esfera sanitaria. Esto permitió aumentar en un 35% el número de puestos de servicios para partos que ofrecían asistencia de salud reproductiva de gran calidad, así como aumentar en un 54% el número de puestos de servicios para partos que ofrecían al menos tres métodos modernos de planificación de la familia.

12. El Canadá, los Países Bajos y el Reino Unido suministraron anticonceptivos por conducto del FNUAP, mitigando la escasez y aumentando la variedad de artículos existente en el país. El Canadá aportó 6,6 millones de dólares adicionales a lo largo de un período de 24 meses en apoyo del subprograma de salud reproductiva.

13. En la esfera de estrategias en materia de población y desarrollo, se establecieron bases de datos en 12 estados. Se impartió capacitación sobre gestión de bases de datos a responsables de nivel federal y a personal planificador y estadístico de los ministerios encargados de diversos sectores. Ello facilitó el establecimiento de una base de datos de las organizaciones no gubernamentales (ONG) activas en la esfera demográfica.

14. Una secretaría creada en el seno de la Comisión Nacional de Planificación estableció las bases para la participación de Nigeria como miembro en la organización intergubernamental Asociados para la Población y el Desarrollo, aumentando entre 30 secretarías permanentes federales y de los estados la sensibilidad a las cuestiones de población y desarrollo. Asimismo se revisó, teniendo en cuenta los objetivos de la CIPD, la política demográfica nacional.

15. Analizando los datos del censo, la Comisión Nacional de Población pudo publicar monografías sobre cuestiones de género y desarrollo sostenible; los niños, los adolescentes y la juventud; las personas de edad. Se publicaron y difundieron los informes relativos a la encuesta demográfica y de salud y a la encuesta con fines precautorios de 1999. Las investigaciones socioculturales llevadas a cabo en 12 estados sirvieron de base para la producción de materiales destinados a los medios de información, encaminados a aumentar el uso de la información y los servicios de salud reproductiva. Se dio apoyo al Ministerio Federal de Información y Orientación Nacional para que siguiera publicando la revista *Choices*, órgano de debate sobre temas de población y desarrollo. Una subvención aportada a través del Ministerio Federal de Asuntos de la Mujer y de Promoción de la Juventud permitió publicar *Human-kind*, revista sobre salud y derechos en materia de reproducción.

16. Como resultado de iniciativas de promoción se constituyeron en el Senado y la Cámara de Representantes comités de población, pero las restricciones presupuestarias pusieron trabas a su labor. No obstante se registró algún éxito, en especial la firme decisión del Gobierno en cuanto al censo de población y vivienda de 2004. Además, se aumentaron los conocimientos especializados de los periodistas que escriben sobre cuestiones de población y desarrollo en los medios de información. En el anterior programa para el país los proyectos de promoción se limitaron al plano federal. La inexistencia de proyectos de promoción a nivel de los estados fue un factor restrictivo de esa labor.

17. Los principales obstáculos a la ejecución del cuarto programa para el país fueron: a) la falta de datos básicos para definir puntos de referencia a fin de medir los resultados, el rendimiento y los efectos; b) la escasez en algunos estados de personal susceptible de formación para tareas de fomento de la capacidad; c) los rápidos movimientos del personal capacitado; d) la escasa comprensión de la importancia de utilizar bases de

datos para planificar el desarrollo; e) la deficiente capacidad de gestión; f) la demora en el comienzo de la ejecución como resultado de los cambios en el ámbito gubernamental.

18. Como experiencia adquirida cabe señalar la constatación de que para el éxito del programa nacional de población es fundamental una labor sostenida de promoción a todos los niveles. Es también necesario establecer datos de referencia al comienzo del programa así como adoptar indicadores de la marcha y los efectos de la labor para garantizar la supervisión y evaluación adecuadas del programa.

### III. Programa propuesto

19. El objetivo del programa propuesto es contribuir a mejorar la calidad de vida del pueblo de Nigeria procurando que exista a todos los niveles un firme empeño de ejecutar el programa nacional de población y desarrollo. El programa es congruente con las metas del Programa de Acción de la CIPD, la CIPD+5, la política demográfica nacional y la evaluación común para el país/MANUD, como se detalla en el marco de resultados y recursos adjunto. El programa abarcará 15 de los 36 estados. El volumen y tipo de asistencia que se prestará a los 12 estados que recibieron ayuda en virtud del programa anterior se basarán en: a) la incidencia de los indicadores de salud deficiente en la encuesta nacional sobre demografía y salud, y b) la cuantía de la asistencia facilitada por los donantes. Además, se seleccionarán tres estados desfavorecidos de la región noroeste. El programa abarcará las tres esferas temáticas: promoción, salud reproductiva y estrategias de población y desarrollo.

#### *Subprograma de promoción*

20. El resultado previsto del subprograma de promoción es dar más notoriedad a los temas de población y desarrollo a nivel nacional y acrecentar el apoyo a los programas en esa esfera. Esto se conseguirá por medio de tres productos.

21. El primer producto es aumentar la capacidad de los interesados directos para planear y realizar actividades de promoción de programas de población y desarrollo. Esto se logrará mediante: a) formación para tareas de promoción en el país; b) promoción orientada a la acción en estrategias de salud reproductiva y población y desarrollo; c) movilización de recursos en

los planos nacional, multilateral y bilateral; d) fomento de alianzas y asociaciones, y e) formación de redes electrónicas.

22. El segundo producto es intensificar la integración de las consideraciones de equidad e igualdad entre los géneros en los programas de población y desarrollo a todos los niveles. Para ello será necesario: a) el apoyo de esas alianzas; b) el respaldo a la campaña contra la violencia sexista y las prácticas tradicionales nocivas, incluso la mutilación genital femenina, y c) el análisis basado en el género.

23. El tercer producto es mejorar la comprensión y aplicación de las políticas internacionales y nacionales existentes en materia de población. Esto se conseguirá procurando que las instituciones gubernamentales tengan conocimiento de las políticas nacionales y los acuerdos y convenciones internacionales, por ejemplo, del Programa de Acción de la CIPD, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. También se prepararán comunicaciones y materiales de información, educación y comunicación (IEC) sensibles a los aspectos culturales, dirigidos a la modificación de conductas.

#### *Subprograma de salud reproductiva*

24. El resultado previsto del subprograma de salud reproductiva es promover un comportamiento exento de riesgos para la salud sexual y reproductiva y aumentar la utilización de los servicios existentes en esa esfera. Se prevén tres productos en el marco de este subprograma.

25. El primero es aumentar la disponibilidad de un conjunto mínimo de servicios de salud reproductiva de gran calidad. Esto exigirá: a) fomento de la capacidad en materia de personal sanitario; b) apoyo a un sistema sostenible de gestión logística de anticonceptivos; c) labor de comunicación para el cambio de conductas mediante iniciativas *multimedia* orientadas a los grupos vulnerables; d) fortalecimiento de los sistemas de consulta para responder a los problemas de salud sexual y los problemas inherentes al embarazo, inclusive atención obstétrica en los casos de emergencia y de fistula vesicovaginal, y e) incremento del acceso a la información y los servicios de salud reproductiva.

26. El segundo producto en el contexto de este subprograma es fomentar el acceso a los servicios

de prevención del VIH/SIDA, incluso los de orientación y pruebas voluntarias y confidenciales. Esto incluirá iniciativas *multimedia* en los puestos de servicio y centros comunitarios, especialmente en los destinados a la juventud, así como actividades para acrecentar la capacidad del personal de salud y los asesores legos comunitarios. Esta labor se complementará con actividades dirigidas a impulsar el uso de preservativos femeninos y masculinos.

27. El tercer producto es incrementar la accesibilidad de la información y los servicios en materia sexual y de salud reproductiva para los jóvenes escolarizados y no escolarizados. Esto se conseguirá intensificando la educación sobre la sexualidad en las escuelas y suministrando en los centros comunitarios información y servicios dirigidos a los jóvenes, en acción concertada con el Gobierno, las ONG y el sector privado.

*Subprograma de estrategia de población y desarrollo*

28. El resultado previsto del subprograma de estrategias de población y desarrollo es promover la gestión y ejecución de programas en esa esfera. Este subprograma comprende tres productos.

29. El primero es intensificar la integración de las cuestiones de población en los planes y presupuestos de desarrollo a todos los niveles. Ello implicará: a) reforzar la capacidad de las comisiones de planificación del ámbito nacional o estatal para integrar los factores demográficos en los planes de desarrollo a nivel federal, de los estados, local y ministerial; b) impulsar la plasmación de la política demográfica nacional en un sistema eficaz de programas multisectoriales; c) dar apoyo a la organización de un foro de donantes para financiar el plan de acción de esa política demográfica; d) conseguir apoyo, gracias a una labor de promoción, para el aumento de las asignaciones presupuestarias del Gobierno destinadas a los programas de población y desarrollo a todos los niveles.

30. El segundo producto es mejorar los mecanismos de coordinación, supervisión y evaluación de los programas demográficos a todos los niveles. Esto se conseguirá por medio de: a) la puesta en práctica de directrices sobre coordinación, supervisión y evaluación; b) el fomento de la capacidad de gestión del personal de ejecución de los programas; c) el establecimiento de un plan general de supervisión y evaluación, y d) la prestación de apoyo para un sistema de coordinación.

31. El tercer producto es aumentar la disponibilidad y accesibilidad de los datos sobre el desarrollo. Esto se conseguirá: a) dando apoyo al censo de población de 2004 y a una encuesta demográfica y de salud; b) acopiando datos básicos que permitan establecer indicadores para la supervisión y evaluación del programa; c) reforzando la capacidad de investigación y análisis en cuestiones de género con miras a la formulación de políticas; d) reforzando las bases de datos; e) estableciendo redes tanto locales como de gran amplitud, y f) abriendo sitios en la Web.

#### **IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa**

32. Se recurrirá para el programa la modalidad de ejecución nacional. Las actividades de los subprogramas y los proyectos componentes serán ejecutadas por organismos nacionales como el Ministerio Federal de Salud, el Ministerio federal de Información y Orientación Nacional, la Comisión Nacional de Planificación y la Comisión Nacional de Población. También participarán ONG en la ejecución del programa. Los fondos de contrapartida del Gobierno se negociarán al prepararse los proyectos componentes.

33. La supervisión y evaluación se efectuarán en conformidad con las políticas, procedimientos y directrices del FNUAP. Un plan de gestión del programa facilitará su dirección basada en los resultados. Se constituirá un comité de alto nivel coordinador del programa, presidido por la Comisión Nacional de Población. Dicho comité se reunirá anualmente para examinar el plan de gestión del programa y evaluar la orientación del mismo; además, organizará un examen de mitad de período en 2006 juntamente con otros interlocutores de las Naciones Unidas.

34. A fin de reforzar el apoyo técnico, se contratará para los proyectos a personal nacional, el cual será capacitado en gestión basada en los resultados por el Equipo de Servicios Técnicos a los Países del FNUAP en Addis Abeba (Etiopía). El personal nacional de los proyectos se distribuirá en grupos multidisciplinares de tres personas (encargadas respectivamente de la promoción, la salud reproductiva y las estrategias de población y desarrollo) adscritos a cuatro dependencias zonales asesoras del programa. Habrá más personal nacional de los proyectos radicado en la Comisión Nacional de Población, el Ministerio Federal de

Información y Orientación Nacional y el Ministerio Federal de Salud.

35. Al comienzo del programa se acopiarán datos básicos para el establecimiento de puntos de referencia con fines de supervisión y evaluación. Cuando sea preciso, se realizarán investigaciones de tipo operativo para perfeccionar los indicadores.

36. La oficina del FNUAP para el país se compone de un representante, un representante adjunto, un representante auxiliar, dos oficiales nacionales del programa y 10 empleados de apoyo. Para supervisar el programa eficazmente serán necesarios más personal nacional de proyecto y más empleados de apoyo.

## Anexo

### Marco de resultados y recursos para Nigeria

**Objetivos del MANUD: 1) fomentar la equidad entre los géneros y la participación de la mujer; 2) promover el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones para un mejor conocimiento y práctica de la buena gestión pública; 3) promover un entorno propicio al desarrollo sostenible**

<i>Objetivo del FNUAP</i>	<i>Producto</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Productos y principales indicadores</i>	<i>Recursos</i>
Contribuir a la mejora de la calidad de vida del pueblo nigeriano asegurando a todos los niveles el firme empeño de ejecutar el programa nacional de población y desarrollo	1. Dar más relieve a los temas de población y desarrollo nacional e intensificar el apoyo a los programas en esa esfera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de aumento de los recursos asignados</li> <li>• Número de marcos normativos y legales fomentados</li> <li>• Número y tipos de iniciativas de promoción adoptadas</li> <li>• Número de cuestiones de población, salud reproductiva y referentes a la mujer en las que se ha realizado una labor de promoción</li> </ul>	<p><b>1. Aumentar la capacidad de los interesados directos para planificar y realizar actividades de promoción destinadas a programas de población y desarrollo, así como para mejorar la comprensión y aplicación de las directrices internacionales y nacionales existentes en materia de población</b></p> <p><i>Indicadores de productos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de aumento del número de declaraciones positivas hechas por cargos públicos destacados</li> <li>• Porcentaje de aumento del número de interesados directos conocedores de los tratados y convenciones internacionales aplicables</li> <li>• Porcentaje de aumento de las normas y tratados internacionales adoptados o adaptados</li> <li>• Número de directrices y leyes nacionales revisadas</li> </ul> <p><b>2. Incrementar la integración de las cuestiones de equidad e igualdad entre los géneros en los programas de población y desarrollo a todos los niveles</b></p> <p><i>Indicadores de productos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de aumento del número de instituciones que incorporan las cuestiones de género</li> <li>• Porcentaje de aumento del número de programas y políticas integrados que tienen en cuenta las cuestiones de género</li> <li>• Porcentaje de aumento del número de políticas y programas satisfactorios para la mujer en los sectores público y privado</li> </ul>	8,4 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 6 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación u otras fuentes, inclusive recursos ordinarios

Objetivo del FNUAP	Producto	Indicadores	Productos y principales indicadores	Recursos
2. Fomento de la gestión y ejecución de programas de población y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos puestos en práctica en el plan de acción nacional sobre política de población</li> </ul>	<p><b>3. Aumentar la disponibilidad y accesibilidad de los datos sobre el desarrollo</b></p> <p><i>Indicadores de productos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de bases de datos actualizadas y en buen funcionamiento en los planos federal y estatal</li> <li>Número de conjuntos de datos desglosados por géneros</li> <li>Cuantía del personal con capacidad para el acopio, procesamiento, análisis y difusión de datos</li> </ul>	<p>4 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 1 millón de dólares mediante modalidades de cofinanciación u otras fuentes, inclusive recursos ordinarios</p>	
		<p><b>4. Mejorar los mecanismos de coordinación, supervisión y evaluación de los programas de población a todos los niveles</b></p> <p><i>Indicadores de productos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de órganos de coordinación que funcionen correctamente a todos los niveles</li> <li>Número de actividades conjuntas de supervisión y evaluación realizadas</li> </ul>		

**Objetivos del FNUAP: 1) aumentar en un 20% el acceso a los servicios sociales básicos así como su utilización y calidad; 2) respaldar la labor gubernamental dirigida a abordar las cuestiones de población en el desarrollo**

Objetivo del FNUAP	Producto	Indicadores	Productos y principales indicadores	Recursos
Véase <i>supra</i>	Incrementar el comportamiento sin riesgos en la esfera de salud sexual y reproductiva y aumentar la utilización de los servicios de salud reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento en un 2% anual de la tasa de prevalencia de los anticonceptivos</li> <li>• Reducción en un 10% de la incidencia de las infecciones de transmisión sexual, en particular el VIH/SIDA, entre los jóvenes</li> <li>• Aumento en un 20% de la proporción de mujeres que tienen partos atendidos</li> <li>• Aumento en un 20% de la proporción de hombres que adoptan prácticas sexuales exentas de riesgos</li> </ul>	<p><b>5. Incrementar la disponibilidad de un conjunto mínimo de servicios de salud reproductiva de gran calidad</b></p> <p><i>Indicadores de productos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de aumento del número de puestos de servicios para partos que disponen de personal capacitado para esos casos</li> <li>• Porcentaje de aumento del número de puestos de servicios para partos que ofrecen un conjunto mínimo de servicios de salud reproductiva de gran calidad</li> <li>• Porcentaje de aumento del número de usuarias de servicios satisfechas</li> <li>• Proporción de puestos de servicios para partos que disponen de una variedad habitual y apropiada de anticonceptivos</li> <li>• Aumento del número de hombres, mujeres y jóvenes con conocimientos de salud sexual y reproductiva</li> <li>• Aumento del porcentaje de hombres que alientan a sus parejas a hacer uso de los servicios de salud sexual y reproductiva</li> <li>• Aumento del número de adultos que tratan de cuestiones de salud sexual y reproductiva con los jóvenes</li> </ul> <p><b>6. Aumento de la disponibilidad de información y servicios de salud sexual y reproductiva para los jóvenes escolarizados y no escolarizados</b></p> <p><i>Indicadores de productos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de aumento del número de puestos que suministran información y servicios destinados a los jóvenes</li> <li>• Porcentaje de aumento de los jóvenes que utilizan esos puestos</li> </ul>	5 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 3 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación u otras fuentes, inclusive recursos ordinarios

Objetivo del FNUAP	Indicadores	Productos y principales indicadores	Recursos
Fomentar la gestión y ejecución de programas de población y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción puesta en práctica del plan de acción nacional sobre políticas de población</li> <li>• Número y categoría de los organismos participantes en la ejecución del programa nacional de población</li> <li>• Número de campañas de acopio de datos realizadas</li> </ul>	<p><b>7. Aumento de la integración de las cuestiones de población en los planes y presupuestos de desarrollo a todos los niveles</b></p> <p><i>Indicadores de productos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de planes y presupuestos en que se han integrado los factores demográficos</li> <li>• Porcentaje del personal con capacidad para la integración de los factores demográficos</li> <li>• Número de instituciones con capacidad de formación en cuestiones de población y desarrollo</li> </ul> <p><b>8. Mejora de los mecanismos de coordinación, supervisión y evaluación de los programas de población a todos los niveles</b></p> <p><i>Indicadores de productos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de órganos coordinadores que funcionen correctamente a todos los niveles</li> <li>• Número de actividades conjuntas de supervisión y evaluación realizadas</li> </ul>	<p>3 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 2 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación u otras fuentes, inclusive recursos ordinarios</p>

**Objetivos del FNUAP: 1) Reducir la tasa de prevalencia de la infección por VIH/SIDA, paludismo, tuberculosis y otras enfermedades infecciosas en las zonas más afectadas de Nigeria; 2) fomentar un cambio positivo de conducta respecto del VIH/SIDA entre las mujeres y los jóvenes escolarizados y no escolarizados**

Objetivo del FNUAP	Producto	Indicadores	Productos y principales indicadores	Recursos
Véase <i>supra</i>	Incrementar el comportamiento sin riesgos en materia de salud sexual y reproductiva y aumentar la utilización de los servicios de salud reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción en un 10% de la incidencia de infecciones de transmisión sexual, en particular el VIH/SIDA, entre los jóvenes</li> <li>Aumento en un 20% de la proporción de hombres que adoptan prácticas sexuales exentas de riesgo</li> </ul>	<p><b>9. Incrementar el acceso a los servicios de prevención del VIH/SIDA, incluso a los de orientación y pruebas voluntarias y confidenciales (OPVC), sobre todo en el caso de los jóvenes y las mujeres embarazadas</b></p> <p><i>Indicadores de productos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de aumento del número de jóvenes y mujeres embarazadas que utilizan los servicios OPVC</li> <li>Porcentaje de aumento del número de puestos rurales y urbanos que prestan servicios OPVC</li> <li>Porcentaje de aumento de la utilización de preservativos</li> </ul> <p><b>10. Aumento de las oportunidades de intervención en comunicaciones sobre el cambio de comportamiento destinadas a los hombres, las mujeres y los jóvenes</b></p> <p><i>Indicadores de productos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento del número de hombres, mujeres y jóvenes con conocimientos sobre salud sexual y reproductiva</li> <li>Porcentaje de aumento del número de hombres que alientan a sus parejas a usar los servicios de salud sexual y reproductiva</li> <li>Aumento del número de adultos que tratan de cuestiones de salud sexual y reproductiva con los jóvenes</li> </ul> <p><b>11. Aumento de la disponibilidad de información y servicios de salud sexual y reproductiva para los jóvenes escolarizados y no escolarizados</b></p> <p><i>Indicadores de productos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de aumento del número de puestos que suministran información y servicios destinados a los jóvenes</li> <li>Porcentaje de aumento del número de jóvenes que utilizan esos puestos</li> </ul>	3,4 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 3 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación u otras fuentes, inclusive recursos ordinarios.
				Coordinación y asistencia para el programa: 1,2 millones de dólares.

